

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

La conversacion que ayer privaba en todas partes se refería al hecho ocurrido en Alquerías.

La primera noticia se nos dió en esta lacónica forma:

«Un hombre ha muerto al médico del pueblo debajo de la cama de matrimonio, donde estaba su mujer (la del matador.)

¡El nudo gordiano—nos dijimos—cortado una vez más, y en un pueblo de costumbres tan morigeradas como Alquerías, cuyo vecindario se compone, en su casi totalidad, de jornaleros, de gente honrada y pobre, cuya vida es por demás laboriosa y llena de afanes.

Dijosenos tambien que el marido, convicto y confeso de su delito, ó del hecho que habia realizado, se habia presentado á la guardia civil y se hallaba preso.

Por algo más que por mera curiosidad, fuimos á la Cárcel, para verlo y preguntarle—suponiendo que estaria en comunicacion—pero allí supimos que no habia sido preso, que habia huido después del sangriento drama.

Llegamos al edificio de la Cárcel Nacional en el momento en que salian de ella cinco hombres atados, que conducidos por dos parejas de la guardia civil, iban hácia la Audiencia, donde ayer se empezó á ver el juicio público sobre el asesinato cometido en un joven del partido de Churra. La mucha gente que esperaba á estos presos, y los rodeó á su salida, nos impidió el verlos bien; sin embargo, tuvimos tiempo para hacernos cargo, de que si entre aquellos habia alguno que hubiese muerto á un semejante suyo, no habia ningun criminal, porque en todos ellos se notaba rudeza, falta de toda clase de educacion, algo de esa barbarie que, por ignorancia y sólo por ignorancia, destroza en la huerta por la noche árboles y frutas, y arma camorras y riñas, sin otro estímulo que el de un vaso de vino, ó de una palabra que se cree ofensiva, ú otro motivo aún más insignificante.

Estos hombres no recordaban nada criminal; nos pareció que alguna vez los habiamos visto guiando una carreta, ó tiznados todos ellos de pimenton.

La Audiencia, sin embargo, verá lo que son, e impondrá el condigno castigo á quienes lo merezcan; lo cierto y evidente es que hay un hombre asesinado, cuyo cadáver abandonado á la justicia de los hombres pide á estos, lo que no se le puede negar.

De la cárcel fuimos al hospital, y en el trayecto nos encontramos á varias mujeres, que salian de las casas que hay á la espalda de la cárcel. Iban con sus cestas al brazo, á llevar la comida á sus maridos.

jornaleros ó albañiles, porque era ya el medio dia; y entre risas y dicharachos, comentaban el suceso del dia, el drama de Alquerías.

—¡Lo que hace una mala mujer!—decía una.

—¡Dios nos libre!—añadía la otra.

Y la más elocuente, ó habladora, mujer ya pasada de los treinta y tantos, dijo con gran expresion:

—Pues yo, hija, sobre mi marido, solamente Dios del cielo!

Con estas, tan varias expresiones, llegamos al Hospital. Preguntamos si habia ingresado el cadáver del muerto en Alquerías; nos dijeron que sí... y vacilamos un momento en si entraríamos ó no á verlo.

La Losa... solamente de oírlo nombrar nos repugna. Su nombre es fatídico. Estar en la losa, es algo peor que estar muerto; sobre todo para las familias sobre que cae una de esas tremendas desgracias cuya sombra no se desvanece nunca en la vida.

Pasamos el pátio de los locos, donde habia diez ó doce desgraciados, riendo unos y cantando otros; y entramos en el cuarto de las autopsias. Sobre la losa de mármol estaba el cadáver del muerto en Alquerías. Solo tenía una herida ancha, como de faca, por el bajo vientre. Estaba con la cabeza caída, inclinada sobre el hombro derecho, tenía descubiertos y desnudos el pecho y los brazos, por lo que pudimos perfectamente observar que aquel desgraciado habia muerto joven, robusto, lleno de vida: su carne era blanquísima y en sus hombros se notaban las formas atléticas de una naturaleza privilegiada y en todo su desarrollo; su cara era perfecta, su color blanco, con una barba y cabello recién recortados, con cierto gusto; pudiendo asegurarse que dicho joven tendria una belleza varonil no excusa de atractivos. Cadáver, y cadáver yerto, era ya, y llenaba la fatal losa de restos, que no parecian despojos de la muerte, sino carne juvenil que se habia arrojado á su voracidad, como se arroja al leon la carne que refresca sus presas.

Al salir del lúgubre lugar, supimos que habian preso á la mujer adúltera, que la guardia civil la habia entregado al juez, y que la gente se habia aglomerado á las puertas del juzgado, por verla.

—No tiene nada de particular—nos dijo uno que la habia visto;—es una mujer de unos treinta y seis años, pequeña, delgada, atezada.... una tía de la Huerta, nada más.

Pero ved ahí, cómo esa desdichada, esa pobre mujer, ha manchado y destruido un hogar; ved á donde ha llevado á un joven, que no conocíamos, pero que todo hace creer que era digno de mejor suerte; y ved, por último, á ese pobre marido, hom-

bre honrado, sin duda, huyendo, con las manos ensangrentadas, desgraciado é infeliz ya para toda su vida, cualquiera que sea su suerte.

La cama del matrimonio, no hay remedio, ó la custodian los ángeles de la pureza, ó la defiende y ensangrienta el puñal.

TRANVÍA DE CARTAGENA AL RINCON DE SAN GINÉS

Y RAMAL

DE ALUMBRES AL PUERTO DE ESCOMBRERAS.

Estando ya próximo el dia de la inauguracion de un trozo de esta importante via de servicio comercial, vamos á ocupar las columnas de nuestro periódico con algunas noticias acerca de la misma.

No somos egoistas, no ambicionamos sólo para nuestra querida Murcia todos los bienes y los adelantos posibles, y nos complace cuando cualquiera de las ciudades hermanas, dá un paso en la senda del progreso: así, pues, al llegar á nuestras noticias que Cartagena vá paulatinamente realizando sus ideales, ya con las obras del puerto, ya con la union de éste y los establecimientos mineros de su sierra, por medio del tranvía, después de saludar á los cartageneros con fraternal afecto, felicitándoles, con tal motivo, hemos tomado algunos datos para satisfaccion de nuestros lectores.

La compañía inglesa, cuya razon social es «The Carthagenan and Herrerias steam Tramways company limited», adquirió en su dia la propiedad del proyecto de carretera que habia entre Cartagena y las Herrerias, salvo algunas pocas acciones de dicha carretera que aún están en poder de varios particulares, habiéndose ocupado la misma en una parte de su ancho por la vía férrea y su tapia divisoria; pero comprendiendo que el interés comercial estaba en traer de las minas y las fundiciones los productos de ellas á la costa, comenzó por instalar sus talleres en el barrio de Santa Lucía, detrás de los muelles de Valarino Rolandi y Figueroa, próximos á las pertenencias ó factorías de Spotorno y de San Juan de Alcaráz.

Múltiples vías cruzaron aquellos terrenos y muy gran servicio están haciendo ya para los embarques de minerales, mas era preciso llegar hasta los puntos productores, y aquella compañía solicitó y obtuvo la superior aprobacion de un proyecto con el cual se prolongaba la línea del tranvía recorriendo las principales fábricas y labores mineras, ó acercándose á ellas lo posible la línea, hasta llegar al Rincon de San Ginés, término de las mismas.

Comenzaron las obras de prolongacion, presentando las expropiaciones algunas

dificultades, pero, vencidas éstas, aquellas pudieron continuar desde la estación llamada Vieja, hasta la que se denomina del Mercado, habiéndose establecido en el apeadero «La Esperanza» y tal estación Vieja de La Union varias vías para la carga de minerales, lo cual no ha sucedido en la del Mercado, que sólo tiene carácter de servicio de viajeros.

Su edificio se compone de planta baja y principal: en la baja hay dos salas de espera, 1.ª y 2.ª clase, oficina del Jefe y factoría: en la principal están las muy cómodas, espaciosas y bien distribuidas habitaciones para el Jefe y su familia. Los retretes para el público están en un edificio especial y al lado derecho de la vía hay un gran muelle de mercancías, hecho todo con hierro y zinc rizado, igual al que en la exposición minera de Madrid ocupaban las instalaciones alemanas. Este trayecto de la estación Vieja á la del Mercado, que se inauguró el año próximo pasado, tiene 856 metros.

Hasta aquí el tranvía tiene el mal aspecto que desde un principio vienen conservando las obras y dependencias entre Cartagena y la estación vieja, primer trozo que se abrió al público, pero al salir de la estación del Mercado ya parece que las esplanaciones, las obras, las barreras y pasos superiores corresponden á una línea de vía ancha; todo está ejecutado con más condiciones técnicas.

La Rambla de los Morenos, primera obra que se encuentra, la constituyen tres luces de 3 metros cada una, sirviendo para ellas un sólido tramo metálico: pasada esta y las casas del paso á nivel, así como el de «La Carolina», se encuentra la alcantarilla de 3 metros y 50 centímetros que salva el paso de aguas de la Rambla de la Bóveda por un tramo también metálico, y fuera de ella, á la izquierda, se ha establecido un cargadero de minerales para la fábrica del Sr. Galinsoga.

El importante paso Rambla de Asensio, se atraviesa por un ponton de 7 claros de 4 metros de luz cada uno, sirviendo para todos ellos una corrida forma de hierro, con sus correderas laterales de madera: está en curva y la vía en toda la longitud de la obra se halla completada con contracarriles: al salir del ponton comienza un largo desmonte, cuyos taludes tienen la inclinación debida de 45 grados, y en él se hallan establecidas las siguientes obras de fábrica.

—Paso superior de Asensio, con estribos de mampostería y tablero mixto de madera y hierro.

—Muro y apartadero para la fundición Santa Brígida.

—Segundo paso Rambla de Asensio. Alcantarilla de dos claros de 3 metros y 75 centímetros cada uno, con forma de hierro.

—Paso superior Santa Brígida, con estribos de ladrillo y tablero mixto de madera y hierro.

Al final del desmonte está el cruce con el camino al Collado de D. Juan, sobre el cual se pasa por un puente oblicuo, tramo de palastro de 9 metros de luz, y no lejos de él está la aguja de entrada á la estación de «El Descargador».

Las esplanaciones escalonadas de esta están hechas en una estension de 400 metros de longitud por 120 de latitud, verificándose los desagües bajo ella por medio de una alcantarilla de 2 metros de luz en una longitud de 112, y por una tajea de 50 centímetros lateral á la vía.

El edificio de viajeros de «El Descargador», emplazado á la derecha, distante 1719 metros de la estación del Mercado solo tiene planta baja distribuida con acierto en sala de espera, factoría, oficina del jefe y habitaciones para esta y su familia, teniendo el público los retretes en un edificio especial.

Para tomar el trazado general en la curva grande de Campoy hay una vía de retroceso, y pasada la alineación de la estación, pero antes de entrar en dicha vía, se cruza la Rambla de Albert por un ponton de hierro, dos luces de 4 metros cada una.

La vía está sentada en 2957 metros, á partir de la estación Vieja; las esplanaciones hechas llegan además hasta la misma fábrica de Campoy que se deja á 5 metros á la derecha, y las expropiaciones están hechas y abonadas hasta el Collado de la Tinaja, desde el cual ya se descubre el Rincon de San Ginés.

Esta estación de «El Descargador», está llamada á ser uno de los principales puntos de carga de minerales, y tan luego como se abra al público concurrirán á ella cuantos carros ván ahora á la estación Vieja.

Catorce trenes de viajeros y cuatro de mercancías son los que hoy recorren el trayecto en explotación, y, en cuanto se abra el nuevo trozo y se aumente el trabajo en la sierra, ha de ser mayor el movimiento, para lo cual han llegado dos máquinas nuevas, así como gran número de carruajes.

Las señales entre las estaciones hacen-se por medio del teléfono establecido desde «El Descargador», hasta los talleres de la empresa, Muralla del Mar, y los talleres y muelles de Santa Lucía, estando la Dirección de las obras y de la explotación, á cargo del joven ingeniero inglés Mr. Gerard P. Torrens, tan hábil y entendido, como amable y discreto.

¿Creerán nuestros lectores que los puentes de hierro proceden de fábricas extranjeras? Pues nada de eso; están hechos en Santa Lucía en los talleres de la empresa, por operarios de la provincia, que también construyen wagones y otros carruajes de servicio.

Dijimos al principio que la empresa comprendió que el interés comercial era traer productos mineros á la costa y aprobado ya el ramal al Puerto de Escombreras, en breve comenzarán las obras de este trayecto simultáneas con las de la prolongación de la línea desde Campoy al Rincon de San Ginés.

Termínense pronto unas y otras, tomen precio los minerales, que hoy sufren una depreciación sensible, y de nuevo tengamos el gusto de felicitar á Cartagena, á los mineros y al «Tramways Company» por sus triunfos en la senda del progreso, fomentando al par que sus in-

tereses particulares, los intereses públicos.

JUICIO ORAL.

A las doce en punto, ayer mañana, se constituyó el tribunal para juzgar la causa formada á Antonio Quijada Garijo (a) *Sordo*, Antonio Muñoz Velasco, Miguel Cánovas Serna, Juan Estéban García (a) *Narciso*, y José Aragon Muñoz (a) *Dulce*, como presuntos autores de la muerte violenta de Antonio Murcia Ortega, ocurrida en la noche del 13 de Junio del año último.

Ocupaban el banquillo los cinco procesados, que todos son jóvenes; el estrado del ministerio público el Sr. Acero; y el de la defensa los abogados D. Ricardo Guirao y D. Julian de la Cierva; hallándose todo el gran sitio destinado al público, ocupado literalmente, luciendo su belleza en los primeros bancos distinguidas jóvenes de nuestra buena sociedad.

Leyó el señor secretario el extracto de la causa y los escritos de calificación; y en seguida se procedió al interrogatorio de testigos.

Compareció primero el único testigo presencial, llamado José García Gimenez, quien, con muchas vacilaciones y ambigüedad, relató que en la noche en cuestión, como á las 11 y media caminaban el Murcia y él por la senda de Granada en dirección de sus casas; aquel delante, tocando una guitarra, y el testigo unos pasos detrás; que al ir á saltar Murcia una acequia, varios bultos que había escondidos en los trigos inmediatos, les hicieron una descarga, pronunciando alguien una blasfemia, en cuyas palabras creyó reconocer la voz del apodado *Sordo*, así como otra voz dijo: «Anda *Sordo* que te se escapa»: que el Murcia cayó inmediatamente al suelo herido por una bala, muriendo pocos instantes después, repitiendo «el *Sordo* me mata.»

A seguida declararon José García Guirao, padre del anterior testigo, y la madre política del mismo María Muñoz Molero; quienes manifestaron estar durmiendo, cuando les despertaron unos tiros y lamentos, en cuya ocasión, saliendo á la calle el primero, se encontró con el Murcia muy mal herido, exclamando: «¡ay tío Pepe, el *Sordo* y muchos me han muerto!»; y en vista de su estado, le llevó á su barrada, donde espiró al poco rato. A instancia del Sr. La Cierva manifestaron que el herido nada les expresó sobre el *Narciso* y el *Dulce*.

Después declaró Rafael García Guirao que, al oír lamentarse á una persona, salió á la calle y se encontró á su sobrino José García Gimenez, que se condolía de estar lesionado, mas habiendo visto que era un ligero rasguño, se retiró, sin que pudiera decir más.

Francisco Muñoz Hernandez, expresa que oyó muchos tiros desde su casa, y se fué á la barraca donde estaba el herido, habiendo visto allí al *Narciso* y al *Dulce*, sin que manifestaran alteración alguna.

Josefa y Maria Celdrán Aranda, novias, respectivamente, de los procesados Anto-

Muñoz y el *Sordo*, manifestaron que los estuvieron en su casa con ellas hasta algo más de las diez, en la noche delceso.

La madre de aquellas, Lucía Aranda, declaró que al día siguiente del suceso paron por su casa el Muñoz y el Miguel novas, y hablando de la muerte del Murcia, dijo el primero que al *Sordo* lo habían preso por sospechas.

El tribunal examinó, así mismo, al padre del desgraciado Murcia, llamado José, el cual declaró que su hijo tenía recey miedo al *Sordo* desde que á éste lo nombró, por lo cual le formaron causa y había extinguido ya la condena; que del *Sordo* ni del *Dulce* no le sucedía eso, más que con el primero tuvo otra cuestión, hacía dos ó tres años; que por los hechos del partido del Cabezo ha sabido que su hijo una cuestión con el *Dulce*, momentos antes de la ocurrencia, en la casa de la novia de aquél, por haberla sacado á bailar sin su permiso, y que él, en su conciencia de padre, sospechaba fueran autores de la muerte, todos los procedos.

Ultimamente declaró Francisco Lopez Gimenez, padre de la novia de Miguel Cánovas Serna, afirmando que este estuvo en su casa hasta las 11 y cuarto à 11 y media; jurando por su conciencia que no había sido aquél el autor de la muerte.

Concluida la declaración de este testigo, el Sr. Presidente suspendió el juicio hasta el día de hoy.

Eran las 3 y media de la tarde.

M.

NOTICIAS LOCALES.

El telégrama que publicamos ayer, ha llamado la atención entre los políticos, por lo que dice de que «los conservadores no cuentan con el decreto de disolución.»

Nosotros hemos publicado dicho telégrama por lo interesante, nada más; dejando al tiempo, que no ha de ser mucho, que confirme ó rectifique la inesperada noticia.

Algo se diría en Madrid, cuando la *Agencia Europea*, nos remitió dicho telégrama.

Véase lo que dice «El Correo:

«No sabemos por qué, algunos periódicos están escitando la curiosidad sobre el Consejo de mañana, jueves, suponiendo—seguramente sin fundamento como los hechos habrán de demostrarlo—que habrá dificultades en este día para el decreto de disolución.

Nosotros hemos de decir que el decreto de disolución de Córtes, se firmará si bien creemos que se entra en una etapa de grandes luchas y perplejidades.

Del mismo periódico copiamos estas líneas:

«Otro indicio de la temperatura de la opinion es lo ocurrido anteanoche en el Ateneo en la discusión eminentemente política que se mantuvo en la sección de Ciencias morales y políticas.

Qué tales cosas se dirían, que «El Imparcial» las lamenta ayer con tanto dolor

como claridad. «Era de oír—dice «El Imparcial»—cómo se expresaban todos los oradores, qué clase de interrupciones y protestas se cruzaban de unos á otros bancos, y cómo se discutía el legítimo derecho del partido carlista para armar sus 70.000 voluntarios de la guerra civil; de los desórdenes del tiempo de la república; del miedo y persecución de la monarquía y hasta se recordaba, dándole el alcance de profecía, una frase célebre de Aparisi y Guijarro relativa á reyes sin cabeza ó sin corona.»

En el último juntamento verificado por los regantes del Raal, se acordó, nombrar procuradores, del Raal Nueve á don Gabriel Roca y D. José Llorach, depositario don German Andreu, y veedores Francisco Villena y Ramon Sanchez Guerrero.

Del Raal Viejo, fueron nombrados procuradores, D. Juan Antonio Abellan y D. José Llorach, depositario D. Alejandro Martinez, y veedores Fernando Martinez Buitrago y José Nortes Lopez.

Respecto de este último cauce, se trató de las obras que se están haciendo en la Puerta Nueva, las cuales fueron aprobadas, acordándose el reparto que sea necesario entre los interesados, para su abono.

Se encuentra entre nosotros el conocido actor Sr. Cuenca.

El objeto que á esta le ha traído es el de establecer en el barrio del Carmen un Teatro-circo, para la próxima temporada de verano.

Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia de Colmenar Viejo el que era oficial de Sala de esta, don Diego Lopez Aleman.

Esta tarde, después de la misión, será trasladado Ntro. Padre Jesús, desde su ermita, al convento de Agustinas.

«El Boletín» oficial de ayer contiene:

Circular convocando á la Diputación provincial á reunión ordinaria para el 1.º de Abril.

Id. id. á elección extraordinaria de concejales del Ayuntamiento de Mula para los días 15, 16, 17 y 18 del mes de Abril.

Relacion de los individuos del ejército de Cuba, de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas y definitivos.

Cuentas de la casa provincial de expósitos y maternidad, de la hijuela de expósitos de Cartagena y de las escuelas superiores de maestros y maestras de esta ciudad.

Lista de electores para compromisarios, de la villa de Alhama.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mula.

Edictos de los juzgados de Infantes, de Lorca, y del de San Juan, citando y llamando á Ramon Diego Lorenzo y á su mujer Maria Fernandez, á José Ortuño, Isidro Garcia, Julian Carreño y Pedro Martinez Espin.

Subasta en el juzgado de la Catedral de varios muebles embargados, el día 3 de Abril.

Ejecutoria del juzgado de Cuevas contra Domingo Garcia Collado y Manuel Marques Contreras.

Edicto del de Caravaca sobre haber solicitado Juan Lopez Sanchez Moreno, la inscripción á su favor en el Registro de la propiedad de una casa en dicha población.

Ya están provistas las plazas que se hallaban vacantes de agentes de 3.ª clase de orden público de esta provincia, los nombres de los favorecidos los publicaremos mañana.

Ayer mañana se repartió un prospecto anunciando que el sábado próximo saldrá á misa de gracia á la Catedral, el capitán Martinez, y que este se presentará el domingo en la plaza de toros, y dirigirá la preparación y elevación de un globo.

Sería conveniente se mandasen limpiar las llamadas anguillillas del río, pues su mal estado, perjudica al vecindario próximo.

Entre los soldados licenciados de Cuba, cuyos nombres empezó á publicar ayer el «Boletín», para formalizar los documentos con que han de cobrar sus haberes, no figura ninguno de esta provincia.

Ha sido destinado á la reserva de Murcia el teniente D. José Rodriguez y á la de Manresa D. Robnstiano Gil.

La Sociedad Taurina acordó autorizar y comisionar á su consocio D. Francisco Martinez, para hacer un obsequio al capitán Martinez, con motivo de su beneficio y enfermedad, y nuestro amigo puso á disposición del joven y simpático aeronauta la cantidad de 250 pesetas. También ha recibido el capitán un regalo de 35 pesetas de D. Tomás Alvistur; el señor Gomez Cortina no ha querido interesarse nada por las primeras medicinas, y los dependientes de la plaza no han interesado nada por sus servicios en la función dada el domingo último.

Dice «La Paz»:

«Dos mujeres decentes, abofetearon y arañaron á otra en la Glorieta, en la tarde del domingo, por cuestiones de novios.»

Ha llegado á esta el conocido agente de negocios, en Madrid, y paisano nuestro D. Juan Yeste.



EL SEÑOR

D. MARIANO MARTINEZ ROMERO

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa D.ª Rita Navarro Algara, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de Sta. Eulalia, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor le dan anticipadamente las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.—Casa mortuoria, Sta. Eulalia, número 2, 2.º—No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.— Santos Castor y Doroteo mrs. y San Sixto III p.

Vela y Alumbrado.— Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Maria Illan Ruiz de Clemares, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Martinez y D.^a Dolores Montejano, misas de media en media hora.

CULTOS.— Novena á Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias siguientes:

El tema de mañana es «El Dolor que padeció cuando la declaró Madre de todos los hombres.»

En Santa Catalina, predicará, D. Antonio Ayala.

En San Juan Bautista, D. Joaquin Blazquez.

En San Antolin, D. Francisco Diaz Rother.

En San Pedro, el Padre Belló.

En San Nicolás, al toque de oraciones.

En San Miguel, á la misma hora, con sermón.

En San Bartolomé, á las cuatro de la tarde, el P. Maruri.

En San Andrés, el Sr. Cura.

En las monjas de San Antonio, á las cinco de la tarde.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA(Antes A. Lopez y C.^a)serviciopara Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.— Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico.— San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

América central.— La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.— Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.— Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.— La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. (Antes «El Fénix Español.»)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 18

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

GRAN LIMPIEZA

DE ROPAS AL VAPOR.

Vistos los malos resultados que vienen dando la tintura de ropas hechas, y aceptando los últimos y más modernos adelantos que en esta industria se han introducido por acreditadas casas extranjeras, y, sin escasear gasto ni desembolsos de ningún género, se han montado en esta capital los aparatos necesarios para la

gran limpieza de ropas hechas, incluidas, sedas, y terciopelos, etc.

Los precios son aceptables y se garantiza el resultado, puesto que la bondad de las materias, y mecanismo que se emplea, no solo no ofende á los tegidos y colores, sino que le dá realce y belleza.

Puntos donde se pueden entregar ropas
60, Val de San Antolin, 60.

36, Porches de Santo Domingo, 36.

LA AMERICANA.

Gran pañería, especial en géneros de novedad, del país y extranjeros. Plaza de San Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

En dicho acreditado establecimiento acaba recibirse el más variado y completo surtido de géneros de alta novedad para la estacion.

Puede visitarse el espacioso local todos los días y á toda hora, pero los domingos, se hará una especial exposicion de géneros para que el público pueda verlos y examinarlos facilmente.

Para más comodidad del comprador se ajustan los trajes hechos, si se desean así, y se entregan confeccionados por el sastre que él elija, de los acreditados de esta capital.

Los dueños de este establecimiento responden de que el público que les favorezca quedará en todo satisfecho. 10-3

13. PLATERIA, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

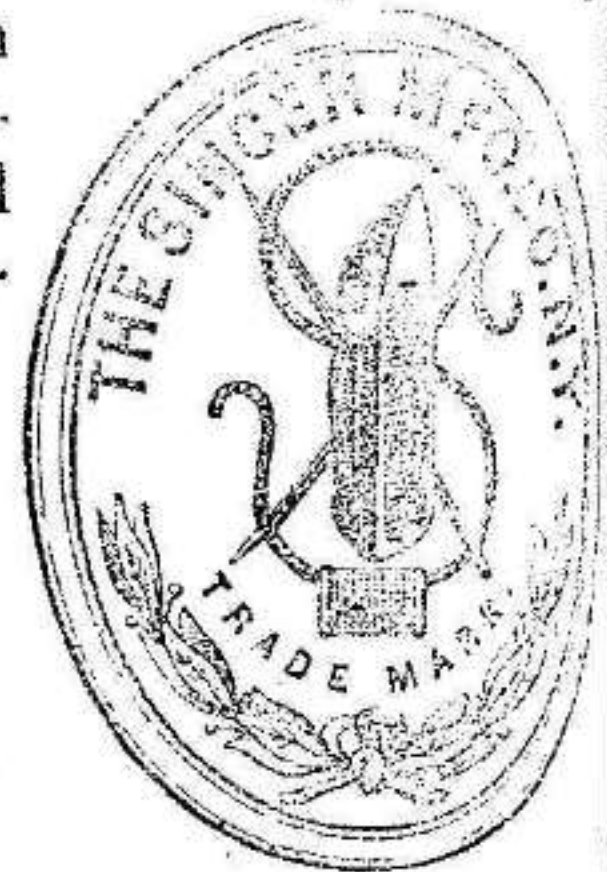
Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de la Compañía Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES
gratis á domicilio.

Condiciones y garantías
sin competencia.

13, Plateria, 13.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,